

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE MICROONDAS DE LA INSTITUCIÓN”.

Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Contratación.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que serán solventes y no se encuentran en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieran sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la Ley. 340-06.

Descripción de los bienes y/o servicios:

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la contratación. De acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Técnicas.

Las fechas de ejecución de entrega inmediata de los bienes de acuerdo al cronograma de entrega.

Los Oferentes participantes tendrán que presentar la cotización por la prestación de los siguientes servicios de reparación de microondas:

| ÍTEM | CANTIDAD | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS |
|------|----------|---|
| 1 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reparación de Microondas marca Tornado Modelo TMO-1000E 120 voltios PO KA20466-01 SN C702103208. ➤ Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Requiere reparación, mantenimiento, suministro de materiales e instalación. - Estos equipos no encienden - Garantía en piezas y servicios mínimo de 6 meses. |
| 2 | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reparación de Microonda Marca Sharp. ➤ Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Requiere reparación, mantenimiento, suministro de materiales e instalación. - Este equipo está en estado directo. - Garantía en piezas y servicios mínimo de 6 meses. |

Notas:

- los proveedores participantes deben incluir la piezas necesarias y garantía de los servicios mínimo 6 meses.
- la realización del servicio debe realizarse en la institución, el equipo no puede ser trasladado a los talleres del proveedor que resulte adjudicatario.
- **Este servicio requiere levantamiento, programado para el día miércoles 9/07/2025, a las 10:00 a.m. (única hora para el levantamiento).** acompañado de un personal del área Administrativa de la institución, con el objetivo de que los interesados en presentar ofertas puedan obtener información del estado y situación de los equipos y así facilitar la elaboración de la oferta completa y detallada.

La empresa que resulte adjudicataria debe garantizar el funcionamiento de los equipos al momento de finalizar los servicios y debe ofrece garantías de estos e indicar el tiempo de esta (el tiempo de la garantía debe estar expresado en su oferta).

➤ **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

Observaciones: Los bienes o servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y otro cualquier otro. Las ofertas deben presentarse en pesos dominicanos **hasta el viernes 11 de julio del 2025, a las 10:00 a.m.**

Evaluación de proveedores: Presentar impreso, firmado y sellado en caso de que la oferta se realice de manera física, y firmado y sellado en caso de que sea digital, una comunicación en donde indique que ha sido informado sobre que, al culminar el servicio contratado, o entregado el bien, será evaluado por la Oficina Nacional de Estadística mediante el formulario de evaluación de proveedores en donde se hará constar los siguientes puntos: atención al cliente, calidad y cumplimiento de entrega, evaluación que será remitida al proveedor. Este proceso de evaluación interna de proveedores se realizará sin perjuicio de los procesos contemplados en la ley No. 340-06 y su reglamento de aplicación entorno al incumplimiento de proveedores.

➤ **DOCUMENTACION TECNICA.**

- 1- **Ficha técnica del servicio requerido:** El oferente deberá presentar una ficha técnica detallada del servicio de reparación propuesto, que incluya el diagnóstico preliminar, los procedimientos a realizar, repuestos a utilizar (en caso de ser necesarios), tiempo estimado de reparación, garantía ofrecida sobre el trabajo realizado, así como cualquier otra información técnica relevante. Esta ficha deberá estar debidamente firmada y sellada por el proveedor, y servirá como base para la evaluación técnica de la oferta.



IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.

- 2- **Carta Compromiso de Entrega:** El proveedor deberá anexar una Carta Compromiso de Entrega, en la cual se comprometa a realizar la reparación y entrega de los equipos de manera inmediata, una vez formalizada la contratación. Esta carta deberá estar firmada y sellada por el representante legal de la empresa, y formará parte de los documentos evaluables en el proceso.
- 3- **Garantía del Servicio:** El proveedor deberá ofrecer una garantía mínima de seis (6) meses tanto para las piezas utilizadas como para los servicios realizados en la reparación de los microondas. Esta garantía deberá cubrir cualquier falla o desperfecto relacionado con el trabajo ejecutado o con los componentes sustituidos durante el proceso de reparación. La garantía debe presentarse por escrito, debidamente firmada y sellada por el proveedor.

➤ **DOCUMENTACION ECONOMICA.**

- La oferta será presentada a través del portal de Compras Dominicana, Correo Electrónico o Físicas. Deben estar dirigidos a la: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Ave. México esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N.
- La cotización debe incluir las especificaciones técnicas y condiciones de compras requeridas y deberá permanecer válida por un período de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma. **Forma de pago a crédito.**
- El Oferente que resulte adjudicatario deberá mostrar evidencia de poseer: Aportes al Seguro Social, pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta e ITBIS, número de comprobante fiscal Gubernamental para Instituciones del Estado (NCF), registro de proveedor del estado.

1





➤ **CRITERIO DE EVALUACION.**

Los bienes y/o servicios requeridos serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

➤ **PROCEDIMIENTO DE SELECCION.**

- La adjudicación será realizada **por ítems**.
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el **menor precio**.

Para cualquier información adicional comunicarse con la División de Compras y Contrataciones en el teléfono 809-682-7777 Ext. 2621, correo electrónico: lewyn.castillo@one.gob.do

Atentamente,


Lizzy A. Frias Nuñez

Encargada de la División de Compras y Contrataciones

